

¿Qué requisitos se han de cumplir?

- Alumnos-tutores: Podrán ser aquellos alumnos que hayan obtenido calificaciones iguales o superiores a 8 puntos en al menos cinco asignaturas troncales u obligatorias. Un alumno-tutor únicamente podrá tutorizar una asignatura por cuatrimestre, en la que haya obtenido una calificación igual o superior a 8 puntos.
- Alumnos-tutorizados: Podrán ser alumnos-tutorizados aquellos estudiantes que estén matriculados en la asignatura para la que se solicita la tutoría del PIP. Solamente podrán participar en el PIP en una asignatura por cuatrimestre.
- Profesor-tutor: Será el profesor de la asignatura en la que haya alumnos tutores y tutorizados.

Enlaces transversales de libro para ¿Qué requisitos se han de cumplir?

- [< ¿Quiénes pueden participar en el PIP?](#)
- [Arriba](#)
- [Compromisos del Alumno-Tutor, Alumno-Tutorizado y Profesor-Tutor >](#)